

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 17 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, de bases y convocatoria para proveer doce plazas de Policía Local en turno libre y dos plazas mediante movilidad, en ejecución de la Oferta de Empleo Público 2018. (PP. 961/2019).

La señora Alcaldesa, mediante Resolución núm. 186/2019, de 29 de marzo de 2019, aprobó las bases, cuyo texto consta en el expediente núm. 3730/2019 con código de verificación 739ZF9G2AN3K34NF77MNY56RW, validación en <http://ciudadalcala.sedelectronica.es>, que regirán la convocatoria para proveer doce plazas de Policía Local en turno libre y dos plazas mediante movilidad, en ejecución de la Oferta de Empleo Público 2018.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 75, de 1 de abril de 2019, han sido publicadas las bases de la convocatoria, cuyo texto puede ser también consultado en en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://ciudadalcala.sedelectronica.es>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan y de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el citado tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Alcalá de Guadaíra, 17 de abril de 2019.- El Secretario General, José Antonio Bonilla Ruiz.